

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

148**MADRID NÚMERO 18****EDICTO**

Doña Pilar Ortiz Martínez, secretaria de lo social del número 18 de Madrid.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de don Diego Ávila Puertas, contra doña Beatriz Jiménez Adanez, don Francisco Javier Jiménez Adanez, “Construcciones y Reformas Acuma, Sociedad Limitada”, “Acuma Recuperación Ambiental, Sociedad Anónima”, y “Later Construcciones y Reformas, Sociedad Limitada”, en reclamación por ordinario, registrado con el número 97 de 2011, se ha acordado citar a doña Beatriz Jiménez Adanez, don Francisco Javier Jiménez Adanez, “Construcciones y Reformas Acuma, Sociedad Limitada”, “Acuma Recuperación Ambiental, Sociedad Anónima”, y “Later Construcciones y Reformas, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 23 de enero de 2012, a las diez horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 18, sito en la calle Princesa, número 3, quinta planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Al mismo tiempo se les cita para practicar la prueba de interrogatorio de partes en juicio.

Se advierte a los destinatarios de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a doña Beatriz Jiménez Adanez, don Francisco Javier Jiménez Adanez, “Construcciones y Reformas Acuma, Sociedad Limitada”, “Acuma Recuperación Ambiental, Sociedad Anónima”, y “Later Construcciones y Reformas, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 30 de noviembre de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/41.672/11)